

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

MUNICIPIO DE MANTA
CANTON URBANO
19326-14

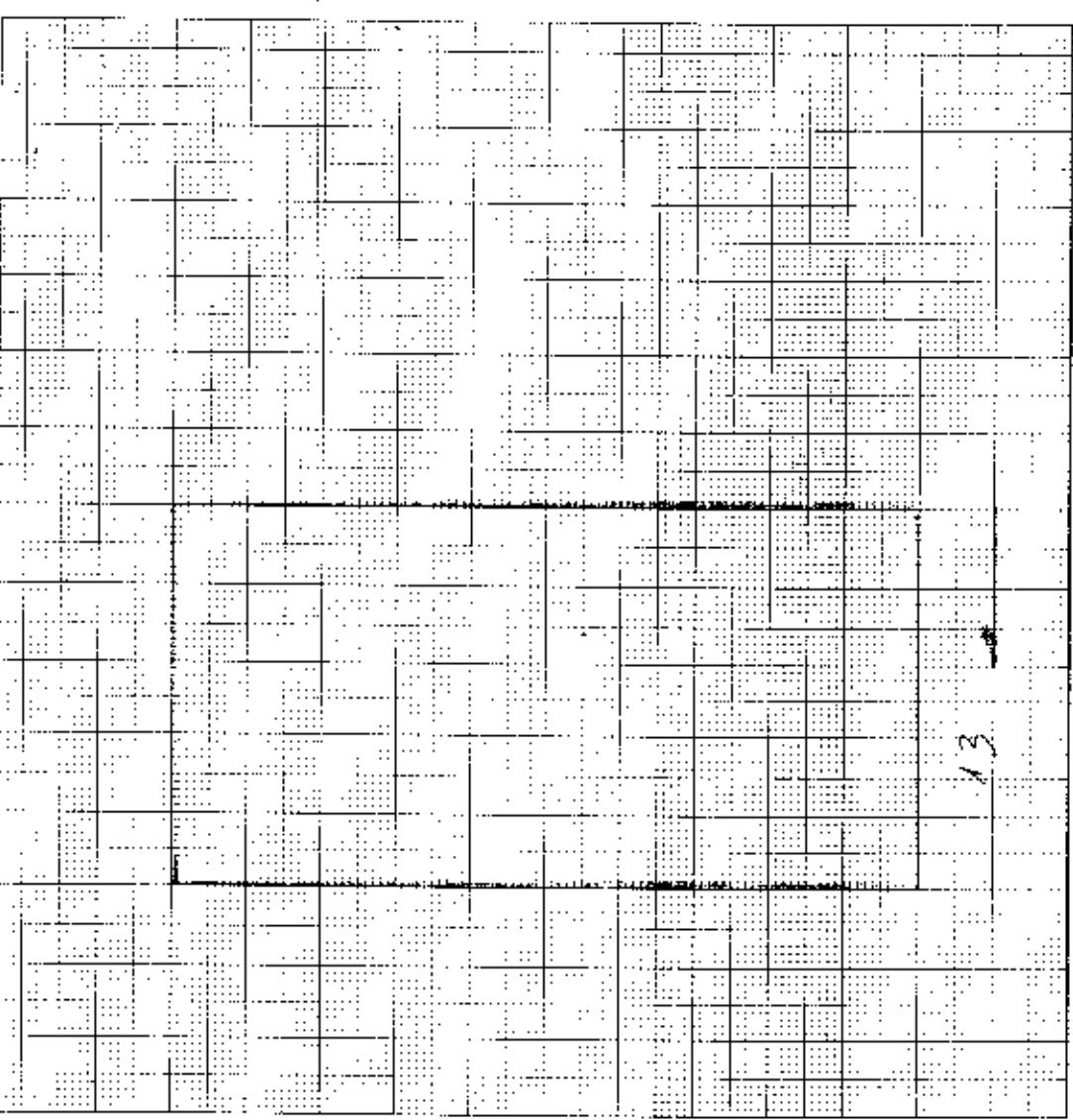
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

LISTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	HOJA N° 12
DATA GENERAL	DIRECCION, DISTRITO, CANTON, PROVINCIA
DATA GENERAL	NO. 5/94
CODIFICAR LA SITUACION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	

DATOS DEL LOTE

FRENTES	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
ACCESO AL LOTE	DESIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
MARCAZONADO DE LA CALZADA	SERVICIOS DEL LOTE
TIERRA	AGUA POTABLE
LASTRE	DESAGÜES
PILDRADO	ELECTRICIDAD
ADOQUIN	ANILLO
ASFALTO O CEMENTO	PERIMETRO
NO TIENE	LONGITUD DEL FRENTE
ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO	NUMERO DE ESOLINAS
DE ADOQUINO BALDOSA	AVANUE DEL LOTE
RED DE PUBLICAS EN LA VIA	ANILLO
AGUA POTABLE	PERIMETRO
ALCANTARILLADO	LONGITUD DEL FRENTE
ENERGIA ELECTRICA	NUMERO DE ESOLINAS
ALUMBRADO PUBLICO	AVANUE DEL LOTE

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
CON EDIFICACION	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
USO DEL AREA SIN EDIFICACION	TOTAL DE BLOQUES
SIN USO	OTRO USO
EL MISMO QUE LA CONSTRUCCION	OTRO USO
OTRO USO	OTRO USO

observaciones
Cadastral de las construcciones
26-06-1996
Sello 18/06/97

PERSONERIA		APellidos	NOMBRE	C/PAIS A DE IDENTIFICACION	NUMERO	TITULO DE PROMOCION	FECHA
SALENTEZ	ALCANTARA	FRANCISCO	FRANCISCO	130145083-7	137393535-9	4.	22-04/86

ESTAO

[illegible]



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRVENTA

De

Otorgada por

A favor de

Cuantiá

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro

No.

Manta, a

de

FECHERO

de

2014

1/2014

CODIGO : 2014.13.08.04.P1221

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONVUGES FREDDY FRANCISCO
SANCHEZ ALCIVAR Y FLOR ESTRELLA MACIAS MOREIRA; A FAVOR
DE LA SEÑORA MARIUXI MERCEDES CEVALLOS BASURTO.-

CUANTIA : USD \$ 9,200.00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes once
de febrero del dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDENO
MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta,
comparecen por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los
cónyuges señores FREDDY FRANCISCO SANCHEZ ALCIVAR y FLOR
ESTRELLA MACIAS MOREIRA, casados entre sí, por sus propios y
personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de
haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números: uno tres cero
uno cuatro cinco cero ocho tres guión siete; y, uno tres cero uno nueve
siete uno cinco tres guión cinco, respectivamente, cuyas copias
certificadas por mí agrego a esta escritura como habilitantes. Los
Vendedores son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de
COMPRADORA, la señora MARIUXI MERCEDES CEVALLOS BASURTO,
de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de

conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres uno tres nueve tres cinco siete cinco guión nueve, cuya copia certificada por mi, agrego a esta escritura como habilitantes. La compradora es de nacionalidad ecuatoriana, casada con el señor Freddy Jesús Sánchez Macias, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, que se otorga al tenor de las siguientes estipulaciones : **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de esta escritura de Compra Venta, por una parte los cónyuges señores **FREDDY FRANCISCO SANCHEZ ALCIVAR y FLOR ESTRELLA MACIAS MOREIRA**, casados entre si, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante se les denominará **LOS "VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora **MARIUXI MERCEDES**

CEVALLOS BASURTO, casada, por sus propios derechos, a quien en adelante se le denominará LA COMPRADORA.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores FREDDY FRANCISCO SANCHEZ ALCIVAR y FLOR ESTRELLA MACIAS MOREIRA que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la Lotización Las Cumbres del Puerto de Manta parroquia Tarqui, cantón Manta, lote signado con el número tres (3) de la manzana A, el mismo que tiene doce metros cincuenta centímetros de frente y atrás, por treinta y dos metros por sus dos costados derecho e izquierdo. Circunscrito dentro de los linderos siguientes: POR EL FRENTE, calle pública planificada. POR ATRÁS, con parte del lote número cinco (5) de la manzana A. POR EL COSTADO DERECHO, lote de terreno número cuatro (4) de la manzana A, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, lindera con el lote número dos (2) así mismo de la manzana A. Lote de terreno que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. Este bien fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Montecristi, el veintidós de julio de mil novecientos ochenta y cinco, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. TERCERA:

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora MARIUXI MERCEDES CEVALLOS BASURTO, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, ubicado en la Lotización Las Cumbres, lote signado con el número TRES de la manzana A, de la parroquia Tarquí del cantón Manta, con sus medidas y linderos iguales, sin reservarse los vendedores nada para sí.- **CUARTA : PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES, valor que la representante de la menor Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que

compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo,

señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales

que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN**

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de

esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad

correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley

corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señora Notaria,

agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias

para la validez y perfección de la presente Escritura

Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y

habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con

todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y

cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada

GABRIELA DEL PILAR ECHEVERRIA MACIAS, matrícula número : tres mil

doscientos cuarenta y cuatro, Foro de Abogados, para la celebración de

la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos

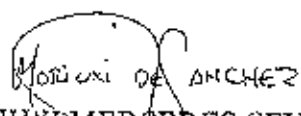
previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes

por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto

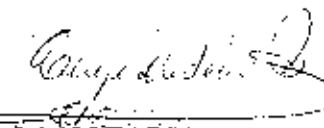
quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto DOY FE.


FREDDY FRANCISCO SANCHEZ ALCIVAR
C.C. No. 130145083-7


FLOR ESTRELLA MACIAS MOREIRA
C.C. No. 130197153-5


MARIUXI MERCEDES CEVALLOS BASURTO
C.C. No. 131393575-9




LA NOTARIA-

[illegible]

AMISIC N. 07.2044-462 CARTEA DE IDENTIFICARE

9410 SLUETO & ASSOCIATES P.C. 3100A, AGENCY OF 157 •



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1350020670001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2521777 - 2511747

COMPROMISE DE PAGE

0044260

102

CERTIFICADO DE SOBRINHO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA	
DATOS DEL CONTRIBUYENTE:	
CURP:	
NOMBRES:	SANCHEZ ALVARADO FRANCISCO
RAZÓN SOCIAL:	CALLE S/N
DIRECCIÓN:	
DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	
AVLALUO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	
REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	3-1001
CAJA:	SANCHEZ ALVARADO FAMELA
FECHA DE PAGO:	10/02/2014 14:33:13
ÁREA DE SELLO	
	
VALOR	
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	
3.00	
ALVARO CASTA, 10/02/2014 de PAGO DE 2014	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

CU 3.20
Feb. 11/13

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 10/02/2014
559 16:35:33 76 0 mrsalazar 7317
N-01 49 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 314335177
Nro.de Ctas: 0-04005044-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

Referencia: 1388330
Efectivo: 1.00
Total Deposits: 1.00
Cantidad Cheqs: _____

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANABÍ
2837 10 FEB 2014
Sr. Rodolfo S. DECAUDAS
AG.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0089982

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corresponde a mi cargo no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SANCHEZ ASCUÑA, FREDDY FRANC

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de enero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
30651X2000 CALLE S/N
Manta, treinta y uno de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Dr. Fabio Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA



Nº 0062616

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO
SOLAR
pertenece a SANCHEZ ALCIVAR FREDDY FRANCISCO
ubicada LT. 3 MZ. A LOTLAS CUMBRES
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$9200.00 NUEVE MIL DOSCIENTOS/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

06 FEBRERO DE 2014

Manta de del 20

Director Financiero Municipal





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



38349



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38349:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 14 de diciembre de 2012
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización Las Cumbres del puerto de Manta, lote signado con el número tres (3) de la manzana A, el mismo que mide doce metros cincuenta centímetros de frente y atrás; por treinta y dos metros por sus dos costados derecho e izquierdo. Circunscrito dentro de los linderos siguientes: POR EL FRENTE, calle pública planificada. POR ATRÁS, con parte del lote número cinco (5) de la manzana A. POR EL COSTADO DERECHO, lote de terreno número cuatro (4) de la manzana "A", y POR EL COSTADO IZQUIERDO, lindera con el lote número dos (2) así mismo de la manzana A. Lote de terreno que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	87 07/02/1972	99
Compra Venta	Compraventa	1.693 28/08/1985	2.929

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 07 de febrero de 1972

Tomo: 1 Folio Inicial: 99 - Folio Final: 99

Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 123

Oficina donde se guardó el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de diciembre de 1971

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en las afueras de este Puerto, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Frente, con propiedad del comprador José Abad Salto y noventa metros, Atrás, con propiedad de Juan Allán, con cincuenta y nueve metros, Costado Derecho, en una parte con propiedad del mismo comprador, con cincuenta y siete metros, siguiendo hacia abajo, en forma diagonal con propiedad del comprador Sr. José Abad Salto, con treinta metros de este punto linderando con el Sr. Ruperto Delgado con ciento veinticinco metros, en línea recta y con una ligera inclinación con ciento veintidós metros, y por el Costado izquierdo, con propiedad del Sr. Clemente de los Angeles Mere López, con trescientos ochenta metros. Por una parte mas cuarenta metros por Atrás, ya que el terreno es



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019288	Abad Salto Jose	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000008031	Bailon Mero Maria Luisa	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008030	Mero Lopez Clemente de Los Angeles	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	55	25-mar-1943	1	1

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 28 de agosto de 1985
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.929 - Folio Final: 2.931
 Número de Inscripción: 1.090 Número de Repertorio: 1.567
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de julio de 1985
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización Las Cumbres del puerto de Manta, lote signado con el numero tres (3) de la manzana A., lote de terreno que tiene una superficie total de

C U A T R O C I E N T O S M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01450837	Sanchez Alcivar Freddy Francisco	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Salto Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008033	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	07-feb-1972	99	99

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:36:02 del viernes, 31 de enero de 2014

A petición de: *Felipe Paez Paez*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Cárdenas
 130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intiango
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 38349

Página: 2 de 2



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0110328

No. Certificación: 110328

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19376

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-51-12-000

Ubicado en: LT. 3 M2-A, LOT. LAS CUMBRES 45.

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

1391450837

SANCHEZ ALCIVAR FREDDY FRANCISCO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9200,00

Son: NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de su actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Sello, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige a partir del año 2014-2015."

[Firma]
Luis Pláquez

Director de Avalúos, Catastros y Registros

92.00
27.60
119.60

Impreso por: MARIS REYES 04/02/2014 11:41:41

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CEJULA 131393575-9

CIUDADANIA
CEVALLOS BASURTO
MARIUXI MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FREDDY JESUS
SANCHEZ MACIAS

INSTRUCCION: BACHILLERATO ESTUDIANTE V133271122

APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS LUIS MARIANO
APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS LUIS MARIANO
FECHA Y LUGAR DE EMISION
MANABI
FECHA DE EXPIRACION
2023-01-22

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

024 024-0191 1313935759

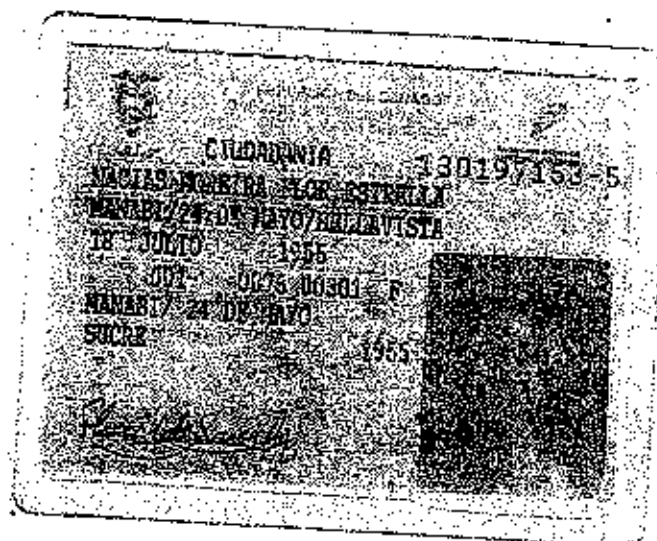
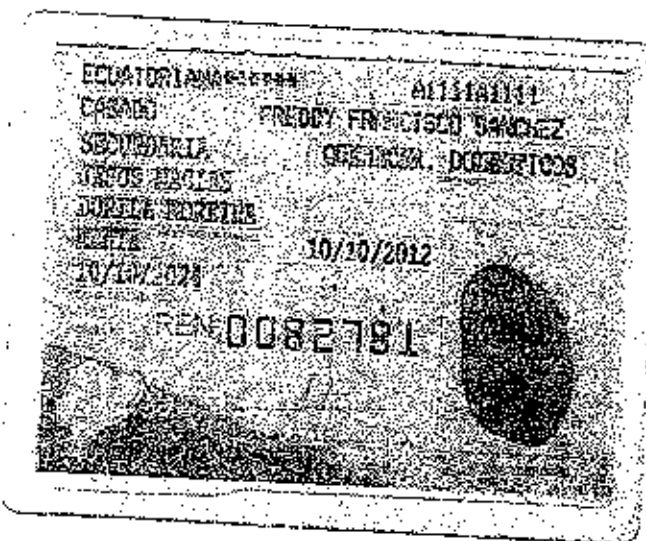
NUMERO DE CERTIFICADO: 024-0191 CÉDULA: 1313935759

CEVALLOS BASURTO MARIUXI MERCEDES

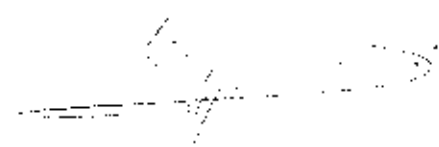
MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTON
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
MANABI
MANABI-PE
ZONA

17 FEB 2013



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO PRIMER TESTIMONIO
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA
NUMERO: 2014.13.08.04.P1221. DOY FE. 



SH 62

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DE MANABITA	
FECHA DE INGRESO:		31-01-14 10:43		FECHA DE ENTREGA: 04-02-14 15:00	
CLAVE CATASTRAL:		306 5112 000			
NOMBRES y/o RAZON		Sanchez Alvarado			
CÉDULA DEL y/o RUC:		1200000000000			
CELULAR - TFNO:		0980044921			
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:		---			
SOLAR NO EDIFICADO		---			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		---			
TASA DE SEGURIDAD		---			
TIPO DE TRAMITE: <i>Acta de entrega</i>					
<i>Pase de auto</i>					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TÉCNICO:					
FIRMA DEL TÉCNICO					
FECHA:					
INFORME DE APROBACIÓN:					
FIRMA DEL DIRECTOR					
FECHA:					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



38349



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38349:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 14 de diciembre de 2012
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización Las Cumbres del puerto de Manta, lote signado con el número tres (3) de la manzana A, el mismo que dice doce metros cincuenta centímetros de frente y atrás: por treinta y dos metros por sus dos costados derecho e izquierdo. Circunscrito dentro de los linderos siguientes: POR EL FRENTE, cañe pública planificada. POR ATRÁS, con parte del lote número cinco (5) de la manzana A. POR EL COSTADO DERECHO, lote de terreno número cuatro (4) de la manzana "A", y POR EL COSTADO IZQUIERDO, lindera con el lote numero dos (2) así mismo de la manzana A. Lote de terreno que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	87 07/02/1972	99
Compra Venta	Compraventa	1090 28/08/1985	2.929

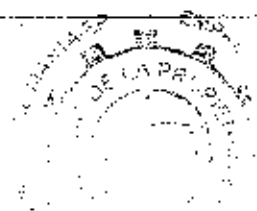
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: Lunes, 07 de febrero de 1972
Tomo: I Folio Inicial: 99 - Folio Final: 99
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 123
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de diciembre de 1971
Escritura/Junta/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

un solar ubicado en las afueras de este Puerto, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Frente, con propiedad del comprador José Abad Salto y noventa metros, Atrás, con propiedad de Juan Aliáis con cincuenta y nueve metros, Costado Derecho, en una parte con propiedad del mismo comprador, con cincuenta y siete metros, siguiendo hacia abajo, en forma diagonal con propiedad del comprador Sr. José Abad Salto, con treinta metros de este punto linderando con el Sr. Reperto Delgado con ciento veinticinco metros, en línea recta y con una ligera inclinación con ciento veintitrés metros, y por el Costado Izquierdo, con propiedad del Sr. Clemente de los Angeles Nolasco con ciento treinta y dos metros, y por el Costado Izquierdo, con propiedad del Sr. Clemente de los Angeles Nolasco con ciento treinta y dos metros.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019288	Abad Salto Jose	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000008031	Bailon Mero Maria Luisa	Casado	Manta
Vendedor	80-000000008030	Mero Lopez Clemente de Los Angeles	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	55	25-mar-1943	1	1

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 28 de agosto de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.929 - Folio Final: 2.931

Número de Inscripción: 1.090 Número de Repertorio: 1.567

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de julio de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización Las Cumbres del puerto de Manta, lote signado con el numero tres (3) de la manzana A. , lote de terreno que tiene una superficie total de
C U A T R O C I E N T O S M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01450837	Sanchez Alcivar Freddy Francisco	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Salto Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	07-feb-1972	99	99

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:36:02 del viernes, 31 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

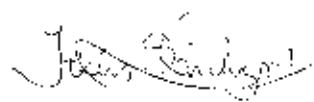
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Medio

Aprobación de la solicitud de certificación de la **MACIAS MOREIRA FLOR ESTHER**, en calidad de usuaria registrada como usuario de CNA, con el fin de poder acceder a los servicios de salud.

La certificación se otorga por un periodo de \$ 30,30 (6 meses)

Lo que se hace constar en la presente para su **REGISTRACIÓN** como mejor le parezca.



En la ciudad de San José, Costa Rica, a los 15 días del mes de mayo del 2015.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1380000580001
Dirección: Av. 9a. y Dalia 9 - Tel: 2611-479 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000242539

1/31/2014 4:11

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-03-51-12-000	400.00	\$ 9 200.00	CALLE SIN	2014	130087	242539
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SANCHEZ ALCIVAR FREDDY FRANC			Costa Judicial			
1/31/2014 12:00 SANTANA MARIA DEL CARMEN			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2.76	(\$ 0.25)	\$ 2.51
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4.45		\$ 4.45
			MEJORAS 2012	\$ 1.57		\$ 1.67
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20.71		\$ 20.97
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 18.40		\$ 18.40
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.82		\$ 0.82
			TOTAL A PAGAR			\$ 48.92
			VALOR PAGADO			\$ 48.92
			SALDO			\$ 0.00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA